

FIGHIERRO CIA. LTDA.

Informe de labores del ejercicio económico 2014

Señores accionistas:

De acuerdo a lo establecido en la ley y los Estatutos de la Compañía, presentamos a consideración de ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio del año 2014.

1.- CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL:

Las actividades comerciales de la empresa, se han desarrollado en un marco de cierta estabilidad económica y política, escenario favorable para la consecución de los objetivos planteados en la constitución de la Empresa.

Punto fundamental en este periodo ha sido la disminución en ventas con respecto a los años anteriores, cuyo detalle se dará en las líneas siguientes.

No deseo continuar este informe, sin antes agradecer la confianza depositada en mi persona por parte de los accionistas de la empresa, así como a todo su personal por su aporte importante en el cumplimiento de los objetivos de la empresa.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

1.1. Posicionamiento de la empresa

En la actualidad logramos ver un posicionamiento favorable en el mercado de la ciudad de Cuenca, gracias al resultado de nuestros clientes y proveedores con quienes hemos asegurado un nivel de comercialización constante y efectiva.

1.2. Ventas

En este año 2014, las ventas registran un decremento del 49% en comparación al año 2013. Sin embargo FIGHIERRO CIA. LTDA. ahora es conocida y considerada como uno de los mejores proveedores de materiales de construcción para muchas empresas del sector público, lo que hace la empresa gozar actualmente de una buena fama.

A continuación detallo los ingresos del año 2014 en comparación del 2013:

	2013	2014	decremento
Total de ingresos netos	119.006,48	616.298,2	-49%

1.3. INVERSIONES

ACTIVOS

A la fecha el monto total de activos de la empresa asciende a U\$\$ 272.182.99.

De este rubro la cartera es de un total de U\$\$ 62.970,68 es decir, un 23,14 % del total de los Activos.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-

2.1. LABORAL

La relación laboral con el personal de la compañía se desarrolló con normalidad. Al momento no existe trámite legal alguno que involucre a la compañía.

Como política de la Empresa se ha determinado la aplicación puntual y objetivo de lo dispuesto en el código laboral vigente, en lo que representa a derechos y obligaciones de los empleados y directivos de la empresa.

2.2. LEGAL

Se ha dado cumplimiento estricto a las normas legales dispuesto por la Superintendencia de Compañías en todos los aspectos y disposiciones, de igual manera se ha dado fiel cumplimiento de los contratos que ha celebrado la empresa.

2.3. TRIBUTARIO

Como una prioridad se ha dispuesto de igual manera, el cumplimiento de todas las disposiciones tributarias, como sujeto pasivo de los tributos, al igual como agente de retención de impuestos, por lo que hemos tratado de mantener nuestra lista Blanca y cumplimiento de obligaciones al día.

3. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTIVA

La compañía ha cumplido lo resuelto por la Junta General de Socios. De igual manera se ha dado cumplimiento a las resoluciones del directorio.

4. RESULTADOS

4.1 RESULTADOS

Los resultados obtenidos del ejercicio económico 2014 son el reflejo del decremento en ventas que ha dado con respecto al año 2013, mismas que han sido analizadas en el punto 1.2 VENTAS.

Las ventas del periodo determinaron que el retorno sobre la inversión de nuestros socios no cubre de manera satisfactoria los objetivos planteados.

	2013	2014
UTILIDAD BRUTA / PERDIDA	24.647,85	- 32.963,42
15% TRABAJADORES	3.697,18	
IMPUESTO A LA RENTA	4.609,15	185,84
DISPONIBLE A LOS SOCIOS	16.341,52U\$D	-32.778,58U\$D

4.2 PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al 31 de diciembre de 2014 es de U\$D 23.346,77

5. CONCLUSIONES

Para terminar el presente informe, se debe tomar en cuenta que la competencia agresiva existente en el mercado ha influenciado considerablemente en los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2014, con la finalidad de superar dicho resultado invito a todos los integrantes DE FIGHIERRO CIA LTDA a realizar su mayor esfuerzo y dedicación para cumplir con los objetivos planteados y mantener el orden y productividad.

Aclaro que la vigencia del pago del Anticipo Mínimo del Impuesto Renta, obliga a todos quienes formamos parte de la Empresa a velar para que el rendimiento de la misma compense dicho pago, caso contrario su cálculo y pago ocasionara que la diferencia Anticipo Renta Vs Impuesto Causado sea pérdida

Pongo a consideración de los señores socios el presente informe de labores, reiterando mi agradecimiento a todas las personas que colaboran con la Compañía durante el periodo 2014.

Cuenca, Abril 1 del 2014.

Atentamente

Sr. Patricio Figueroa G.
GERENTE GENERAL